

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "VILLBRAC CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 29 días del mes de junio del 2020 se reúnen los socios de la compañía **VILLBRAC CIA.LTDA.**, en la calle Mariano Suarez Veintimilla N80 254 y Calle "A", domicilio del Lcdo. Carlos Villavicencio accionista y Gerente General de la empresa, a las 10 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Carlos Villavicencio	6.000	\$ 60.000	40%
Manuel Villavicencio	6.000	\$ 60.000	40%
Carlos Carrera	3.000	\$ 30.000	20%
TOTAL	15.000	\$ 150.000	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Manuel Alejandro Villavicencio y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Carlos Villavicencio; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Auditoría respecto del ejercicio económico 2019.
2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.
4. Designación del Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico 2020.
5. Fijar la retribución de administradores de la compañía.

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Carlos Villavicencio** (40% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- **Manuel Alejandro Villavicencio** (40% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- **Carlos Carrera** (20% del capital social): "voto a favor de todas mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:



1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Auditoría respecto del ejercicio económico 2019

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los Informes de Gerencia General y Auditoría, relativos a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leído los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad los informes presentado por el Gerente General y Auditoría. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorporen al Expediente de ésta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2019, se utilicen para absorber las "Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores". Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

4. Designación del Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico 2020.

A continuación, toma la palabra el presidente de la Junta y mociona que se delegue expresamente al Gerente General de la Empresa para que seleccione la firma auditora y establezca los honorarios correspondientes. el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Luego de las deliberaciones pertinentes, resuelve por unanimidad la moción propuesta.

5. Fijar la retribución de administradores de la compañía.

El Presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 12:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Ing. Mapeel Alejandro Villavicencio
Presidente de la Junta
Socio



Ldo. Carlos Villavicencio
Secretario de la Junta
Socio



Ing. Carlos Carrera
Socio